

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2, y 3³⁰ (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7⁴⁵ mañana, y 4⁵⁰ tarde.

De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5¹⁵ t. De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2³⁰ y 5¹⁵ (mixto) t. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Gregorio, presbítero y mártir, en Espeleto.

El triunfo de cuarenta santas Vírgenes, en Antioquía, las cuales en la persecucion de Decio por diversos tormentos alcanzaron la palma del martirio.

Los santos mártires Luciano, Metrobio, Paulo, Zenobio, Teótimo y Druso, en Trípoli.

San Eutimio, mártir, en Nicomedia; el cual en la persecucion de Diocleciano, habiendo ántes animado á otros muchos al martirio, los siguió él luego en la corona siendo atravesado con una espada.

San Delfín, obispo, en Burdeos; esclarecido por su santidad en los tiempos de Teodosio.

La muerte gloriosa de santa Tarsila, virgen, en Roma; era tia de san Gregorio, papa, de la cual afirma él mismo que en la hora de su muerte vió á Jesucristo junto á ella.

Santa Irmina, virgen, hija del rey Dagoberto, en Tréveris.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En los Desamparados concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media de la mañana, á las siete continuacion de la novena de Belen. Al anocheecer el último día de la de la Virgen de la Esperanza, *Te Deum* y la reserva.

En las Capuchinas á las siete y media de la mañana se concluirá la novena del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo predicando el P. Joaquin Rosselló.

En la Catedral, Parroquias, Conventos de religiosas, Hospital, Montesión, Merced, San Felipe Neri y San Antonio de Padua se cantarán solemnes maitines y á las doce de la noche la misa del Gallo con la solemnidad acostumbrada.

CORTE DE MARIA.—En la Merced, á la Virgen su Titular.

SECCION NACIONAL.

LA LINTERNA MÁGICA.

CUADROS DE LA CIVILIZACION MODERNA.

III.

LOS FALSARIOS.

Los monederos falsos han sido siempre mirados como conspiradores de la peor especie y en tal concepto perseguidos sin tregua, oficial y oficiosamente, por los representantes del poder público. Nuestros abuelos los condenaban á galeras perpétuas ó á perder la mano perpetradora del crimen. Nuestra sociedad conserva aun contra ellos las más severas de sus penas. —¿Y en qué consiste tan execrable delito?—Pues en bien poca cosa. En que á un pobre diablo que estaba muriéndose de hambre le vino al magín aprovechar, como todo bicho viviente, las aptitudes que Dios le diera; y de la noche á la mañana logra, por medio de una bien combinada maquina, poner en circulacion algunas nuevas y hermosas pesetas que le sacarán de apuros. Pero menos afortunado que otros de sus cofrades á quienes por su posicion y títulos no llega la accion de la justicia, con todo y allegar, si no con tanta habilidad, á lo menos con tanto ó mayor desearo buenas pacotillas de dinero, el pobre artista sufre la fuerza inexorable de la ley que inflexible le condena.—Todo bien considerado, resulta que la falsificacion de dinero no es lucrativa y sí muy riesgosa; por eso los que se sienten con *vocacion de falsarios* dirigen á otra parte su puntería. Allí está la historia donde tienen abierta una rica mina que les enriquecerá sin correr riesgo de ningun género, y, por el contrario, mereciéndoles una fama proporcional al mérito de sus falsificaciones.—El oficio es lucrativo y honorífico, tanto, que algunos de sus explotado-

res se han visto recompensados con algún sillón académico ó altos cargos políticos.

¿Querrá esto decir que la verdad histórica es de ménos valer que un pedazo de papel moneda ó algunos gramos de plata y cobre? La sociedad, tal cual está hoy constituida, así lo reconoce de hecho, por más que la razon y el sentido moral digan lo contrario.—En efecto, ¡cuán atenuado parece el crimen del falsario si se atiende á las circunstancias que le impelieron! Quizas era un hombre honrado, un negociante hasta entónces íntegro, á quien han arruinado operaciones aventuradas ó malos negocios. Ve venir sobre sí un negro nubarrón; un abismo se abre á sus pies. Ve la bancarrota con todo su lúgubre cortejo de deshonor, de sinsabores, de falta de pan para sí y para toda una familia acostumbrada quizas á la opulencia. Tamaña desgracia puede quizas detenerse con la alteracion de una firma, con una especulacion fraudulenta. La tentacion es terrible: el pobre negociante vacila una y otra vez, pero al fin sucumbe. ¡Desgraciado! desde ese instante se constituye víctima de la justicia humana, y él y su familia serán marcados con el estigma de falsarios.—Y mientras tanto que en los tribunales se debate tan lúgubre drama, se presenta á la escena social un nuevo personaje decorado con las insignias de la ciencia, y cuyo nombre halla eco do quiera ha penetrado la moderna civilizacion. Republicano y todo, se honra con el título de comendador de Isabel la Católica, ó sí se quiere con el *cordón del sol* de los Musulmanes. Eso y mucho más se merecen sus últimos artículos publicados en la *Revista social*. De todas partes le llueven felicitaciones é intancias apremiantes para compilar sus artículos ó dar á luz una obra que ha anunciado en confianza á sus amigos.—¿Y quién es este hombre? ¿Cuáles son sus títulos á tanta gloria?—En cuanto á lo primero difícil nos sería retroceder á sus orígenes sin mancharnos, pero sí podemos asegurar *a priori* que no es la beneficencia ni la honradez sin mancha la que ha señalado su paso por el mundo.—En cuanto á lo segundo, no sabremos tampoco reconocer títulos á su celebridad, pues su ciencia se halla tan oculta que no hemos podido percibirla, á no ser que reconozcamos como tal cierta aptitud marcada para apoderarse de las ideas ajenas, barnizándolas á su manera y ofreciéndolas luego como propias.—Tampoco puede haberle dado su celebridad el amor á la verdad, pues nuestro Dr. Paradoja, que así podríamos llamarle, ha sido siempre considerado como una *notabilidad* en la fabricacion de trampas, de donde la verdad suele salir coja, mancha ó con algun miembro estropeado; y si no ha salido difunta, no ha sido por cierto culpa del tal doctor.—Sin ciencia ni verdad, no podemos reconocerle otro título sino el de *artista en embustes*. No es más que un falsario en historia que lanza á la circulacion errores tanto más reprensibles, cuanto mejor encubiertos y arreglados para engañar á los sencillos ó depravados que han tomado á lo serio la fama del escritor.—Falsarios de esta calaña los ha habido en todo tiempo, y á ellos debemos el que la historia en el día haya dejado de ser para muchos la manifestacion sincera de los hechos, habiéndose convertido por la malicia de los fariseos en

Conspiracion contra la verdad.

La mentira se ha convertido en ciencia, y el *mintamos como demonios, mintamos sin temor, mintamos siempre*, que dijo el maestro de todos ellos, ha venido á erigirse en axioma. No se crea por esto que la mentira se exhiba en toda su desnudez, no: para algo ha de servir la ciencia.—El moderno titiritero está provisto de todo un almacén de vestidos y oropeles con que adornar á su *polichinela*, y ataviarla de modo que arranque los aplausos y bravos frenéticos de los espectadores. Claro es que sus triunfos no pueden ser de larga duracion, pues la mona en el rato menos pensado dejará ver la punta del rabo, pero para eso están allí los *compadres* que diviertan la atencion, y los tontos que sigan aplaudiendo á más no poder.—

Sólo así podemos explicarnos el triunfo permanente de la mentira entre ciertas gentes, y la existencia, al través de la más concienzuda crítica, de la credulidad en ciertas fábulas que hoy se arrojan como pasto á las inteligencias de las multitudes.

La no autenticidad de los Evangelios, la ignorancia de la Edad media, la invencion de la Confesion, los crímenes de la Inquisicion, el martirio de Galileo, etc., etc., son los monstruosos engendros de esos falsarios que se van sucediendo de generacion en generacion para perpetuar el reinado del error y de la mentira sobre la tierra. Ved la apostura insolente y dogmática con que quieren venirnos á imponer sus patrañas.—El monedero falso, á quien relativamente podríamos llamar *ladron honrado*, se retira avergonzado cuando se le hace comprender que está cogido. Ellos, jamas. Por el contrario, acudirán á su arsenal de insultos contra vuestras pruebas, de *mentis* á vuestras afirmaciones, de subterfugios á vuestras apremiantes razones, y si esto no basta llamarán en su auxilio á la canalla para que os cubra de lodo, y por último os darán el golpe de gracia llamándoos fanático Jesuita, con quien no vale la pena de descender á la arena, ellos, ¡los representantes de la razon y de la civilizacion!—Si á esto se añade la apatía de personas que pertenecen, sí, á la verdad por sus ideas y por su corazón, pero que sobre todo aman la holganza, que ellos llaman *paz*, y huyen de toda clase de combates, allí teneis la razon de los repetidos triunfos de esos insolentes falsarios.—Los buenos callan, los muertos no se levantan á arrojarles á la cara sus imposturas, el Código no castiga la calumnia histórica, y eso basta y sobra para que ellos vayan con la frente erguida, dándose la importancia de grandes hombres, y proponiendo á la humanidad por norte y guia su *historia adulterada*.—E. C.

LAS TIERRAS QUE SE MUEVEN

Verificóse en Madrid una sesion científica.

Muchas son las variaciones que en la geografía del globo han ocasionado los lentos movimientos de su corteza sólida, probando que, por insensibles que estos movimientos parezcan, producen á la larga efectos muy notables.

Las de Túnez y Trípoli hasta Egipto, se elevan; de modo que, puertos en otro tiempo muy famosos, están hoy medio cerrados. El bajo Egipto descende; como se observa en las fortificaciones de Alejandria. Pero en las costas de Palestina empieza á notarse ya la gran elevacion que experimentan todas las tierras del Asia menor, las helénicas, las turcas y las rusas.

En la region Egea se han producido variaciones muy notables, desde los tiempos históricos de la Grecia hasta nuestros días. Arrecifes convertidos en islas, islas en penínsulas, golfos en lagos, ciudades que ántes eran puertos, en poblaciones lejanas de las costas.

La famosa montaña de Lade, cerca de la cual las galeras jónicas destrazaron la armada de los persas, formaba entonces un islote aislado en medio de la mar, y hoy es un promontorio unido al continente por las llanuras de Meandro.

El Golfo Lámbico forma ahora el lago Akis á algunas leguas de la costa. Las ruinas de Troya, Efeeso y Mileto están cada vez más apartadas del litoral, como huyendo del viajero, hacia el desierto. El puerto de Efeeso se halla actualmente á dos leguas de la costa, viéndose convertida en solitaria llanura cubierta de juncos, la que en otro tiempo fué frecuentada bahía. El antiguo golfo de Capria hoy sólo es una charca cenagosa.

El estudio de las tierras que desde el mar Negro hasta las costas de Siberia se extienden, prueba tambien que el levantamiento de tan vastas zonas es enorme. En otro tiempo el Ponto Euxino (hoy mar Negro), el mar de Hircania (hoy Caspio), el inmenso lago Aral y todas las innumerables y grandes charcas saladas que salpican las estepas rusas y tártaras

ras hasta la desembocadura del Obi, formaban extensa sábana de agua que ponía en comunicacion el mar Glacial con el Mediterráneo. Pero á medida que la ola del levantamiento fué produciendo su efecto, brotaron las tierras por diversos sitios, y fueron apareciendo primero islotes aislados, que se han convertido despues en cordilleras, luego inmensas llanuras; quedando acá y allá encerradas algunas masas de agua salada, formando esos inmensos lagos que están entre el mar Negro y Glacial y que se encuentran habitados por focas y otros animales muy semejantes á los de los mares extremos.

En la region del Adriático las oscilaciones son muy variables. Al Sur se perciben efectos de elevacion; pero hacia el Norte las costas se deprimen, notándose que la famosa Venecia se hundió poco á poco entre las aguas.

En las costas del Atlántico hay fenómenos de elevacion en las costas británicas donde se ve que el puerto romano de Alarves está hoy á bastante distancia de la costa, y en cambio presentó muchos casos de presion en las costas del continente, desde Francia hasta la entrada del Báltico, y lo mismo en las costas prusianas que corresponden á este mar. La Península escandinava, en su parte Sur descende, pero al Centro y Norte se eleva considerablemente.

Notables son los efectos del levantamiento que se producen en todo el litoral asiático del Oriente y en muchas porciones de la Oceania, y el descenso que se observa en las costas del Mediodía de Asia. Conocidas son asimismo las variaciones que en el litoral africano se manifiestan, y las que en las costas de Cataluña hemos podido observar.

La empresa del ferro-carril de Barcelona á Francia, ha tenido que apartar la vía algunos metros del sitio donde estaba anteriormente, y no por efecto de los temporales de mar y tierra, sino por una ligera depression de la costa entre Mataró y Caldetas, entre Arenys de Mar y Canet, notándose al mismo tiempo elevacion de la costa en otros puntos.
(De *La Hormiga de Oro*.)

MADRID 17 DE DICIEMBRE.

Las reformas que se introducen en la organizacion de los cuerpos de artillería é ingenieros son las siguientes:

En el arma de artillería se aumentan seis piezas en cada uno de los cinco regimientos montados que pasan á ser divisionarios.

Quedan dos regimientos de montaña con 36 piezas.

Se suprime un regimiento de montaña que se transforma en regimiento de cuerpo de ejército con 24 piezas de 9 centímetros, como tendrán los otros cuatro del mismo instituto.

Se crea un regimiento de sitio, que constituirá al propio tiempo la verdadera artillería de posicion para las operaciones de campaña.

Se dota con cien carros de municiones á los regimientos de batalla.

Se da otra organizacion á los regimientos de reserva.

Se asigna nuevos cometidos á las fuerzas de artillería de plaza, en armonía con los adelantos de la época, y se suprimen cuatro músicas y dos compañías de artillería de plaza.

En el cuerpo de ingenieros se introducen las reformas siguientes:

Se crean dos regimientos de reserva.

Se crea una direccion de comunicaciones militares.

Se elevan á dos batallones, uno de ferro-carriles y otro de telégrafos, las dos secciones del tren actual de servicios especiales.

Se varía la organizacion de la maestranza y la de parques de campaña, y se suprimen tres músicas.

— La Academia de San Fernando ha acordado ceder inmediatamente en calidad de depósito á la administracion de Obra pía de los Santos Lugares de Jerusalem, ocho bajo relieves de carácter religioso sacados de la galería de su propiedad.

— El señor ministro de Marina someterá á la deliberacion de las Cortes un proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del personal de tripulaciones de buques de la armada.

Segun nuestros informes, dicho proyecto contiene las siguientes capitales disposiciones:

Se declara obligatorio el servicio en los buques de la armada para todos los españoles que pertenezcan á la inscripcion marítima en las industrias á flote de pesca y navegacion.

El servicio de la marina será de ocho años, desde que los individuos sean declarados inscritos disponibles.

El servicio será activo y en reserva, perteneciendo al primero los inscritos durante los primeros cuatro años, ya en servicio activo, ya como inscritos

disponibles, y á la reserva los que hayan servido cuatro años en cualquiera de las dos situaciones citadas y los que hayan redimido sus servicios.

Los llamamientos al servicio se cubrirán con los individuos que cumplan los veinte años, verificándose el ingreso de mayor á menor edad.

No podrá el gobierno suspender el pase de la marinería á la reserva cumplidos sus cuatro años de servicio, sino por medio de una ley; en caso de guerra á los que estén en operaciones activas de campaña, y en tiempo de paz á los que formen parte de las dotaciones de los buques de los apostaderos y estaciones, siempre que por circunstancias especiales haya sido imposible su reemplazo, teniendo en este caso derecho al abono del doble tiempo de servicio ó á los premios de enganche.

Los individuos de marinería no podrán contraer matrimonio durante los cuatro primeros años de servicio. Los reclutas disponibles podrán casarse pasado el primer año.

Por decreto expedido en 20 de Diciembre de cada año se determinará el número de inscritos que han de entrar en el servicio activo, y si no hubiere bastantes ingresarán alistados del ejército.

Se comprenderán en el alistamiento los individuos de la inscripcion que hayan cumplido veinte años ó los cumplan desde el día 1.º de Enero á 31 de Diciembre del año de que se trate, y los que excedan de dicha edad sin haber cumplido treinta y cinco años, que no hayan sido comprendidos en el alistamiento y sorteo de los años anteriores. Esta obligacion subsiste aunque los individuos sean casados ó viudos con hijos. Los individuos de la inscripcion marítima quedan exentos de los sorteos para el reemplazo del ejército y reservas del mismo.

Al cumplir los inscritos diez y ocho años, no se les podrá expedir licencia para navegar al extranjero ó Ultramar sino por el término improrogable de un año.

Se permite la redencion á metálico sólo por el tiempo que los individuos de la inscripcion deban servir ordinariamente en activo, previa la entrega de 1500 pesetas, ingresando el redimido en la reserva para acudir al servicio sólo en caso de guerra.

La sustitucion y cambio de número sólo se permite entre hermanos, no teniendo el sustituto más de 35 años.

Respecto á exenciones, responde el proyecto á que aludimos á las disposiciones de la ley vigente de reemplazo del ejército.

El juicio de exenciones se encomienda á las autoridades de marina para evitar demoras y entorpecimientos en el acto del ingreso.

Este proyecto viene á suplir en bien del servicio y de los interesados la insuficiencia de la ley de bases para la organizacion, régimen y gobierno de las reservas de marina, y ha sido formulado previo informe de los altos cuerpos consultivos.

— Esta tarde ha sido entregado al señor ministro de Hacienda el proyecto de ley de clases pasivas, redactado por la comision nombrada al efecto.

— A las cuatro y cuarto de esta tarde, bajo la presidencia del rector de la Universidad Central, señor Creus, se ha reunido el consejo universitario para esclarecer los hechos caecidos con motivo de lo ocurrido el día 20 del mes último.

Han asistido los decanos de las facultades de filosofía y letras, derecho, ciencias y medicina, señores Fernandez y Gonzalez, Lafuente (interino), Colmeiro y Magaz, respectivamente; los directores de los institutos del Cardenal Cisneros y de San Isidro, señores Galdo y Pereda; de las escuelas de veterinaria, pintura, diplomática y normal, señores Martinez, Rivera, Larrada y Sarasi, respectivamente, y el director del Conservatorio de Artes y Oficios Sr. Márquez.

No han podido asistir los Sres. Arrieta, Rioz y Pedraja y Lallave, directores respectivamente de la escuela Nacional de Música y Declamacion, de la facultad de farmacia y de la escuela de arquitectura.

— Dicese que hay el proyecto de conceder cierta intervencion á determinados párrocos en los municipios, encargándose á esos párrocos de tomar el juramento al alcalde y concejales.

Dicese tambien que los párrocos tendrán voz y voto en las cuestiones que afecten á la enseñanza.

Hasta ahora, ni los Obispos tienen voto, aunque no les hayan quitado la voz, puesto que ningun efecto han producido en las regiones oficiales las condenaciones fulminadas contra el discurso de Morayta.

— En el hospital de enfermedades contagiosas de San Sebastian existen 21 atacados de viruelas.

En las tropas de la guarnicion no se ha señalado ningun caso.

Se ha observado que fallecen de esta enfermedad los que no estaban vacunados.

— Segun noticias oficiales, la salud es excelente en Benioya y Vergel, y mañana se levantará el cordón sanitario y cesarán las medidas de precaucion en ambos puntos.

SECCION EXTRANJERA.

Roma 11 de Diciembre.

La fiesta de la Inmaculada Concepcion de María Santísima se celebró en Roma con la solemnidad acostumbrada, pero (si no me engaño) con mayor devocion de los romanos en todas las iglesias de la ciudad eterna, y más especialmente en las muchas que están dedicadas á la Virgen Madre de Dios. En las dos noches de 7, vigilia de la fiesta, y del 8 de Diciembre, la ciudad puede decirse que estuvo generalmente iluminada. Y tambien esta iluminacion, espontánea de verdad, se notó que era mucho más espléndida que en años pasados. Las noticias que se reciben de otras ciudades de Italia, todas por igual aseguran el creciente fervor religioso, que la Revolucion ve con grandísimo despecho.

En la Basílica de San Lorenzo, construida en un principio en el lugar donde estuvo la Casa del Papa San Dámaso, (llamada por esto de *San Lorenzo en Dámaso*), en los días 8, 9 y 10 del corriente se ha celebrado con pompa extraordinaria, el XV, Centenario de la muerte de este grande y Santo Pontífice que el Concilio Calcedonense llamó «gloria y ornamento de la Iglesia Romana.»

Esta Basílica, que ahora está enclavada y formando parte del tan vasto como soberbio y magnífico palacio de la Cancillería Apostólica cerca del Campo de las Flores, se comenzó á restaurar con gran esplendor por Pío IX de santa memoria á principios de 1870. Leon XIII concluyó recientemente, esta restauracion, segun ya escribí oportunamente, y estos días dará 3000 francos para ayudar á los gastos de la celebracion de este Centenario.

Los diarios católicos de Italia y de Roma han recordado con oportunidad en esta ocasion, que ninguna dinastía de este mundo está en situacion de celebrar un XV centenario viviendo y reinando uno de esta dinastía; la cual como escribía el historiador protestante ingles, Maculay, «podrá subsistir todavia y ser grande y respetada cuando el viajero de Nueva Zelanda venga á sentarse en medio de una vasta soledad apoyado en un arco destrozado del puente de Lóndres para copiar del natural las ruinas de San Pablo.»

Peró el deseo de dar á esta fiesta religiosa un esplendor extraordinario y una belleza especial ha inducido á los canónigos de San Lorenzo en San Dámaso á preocuparse más de su efecto artístico que del sentimiento severo de la religion.

El día 13 del próximo Enero se reunirá la citada Congregacion de Ritos en sesion *preparatoria* (que es la segunda de las tres prescritas) en el palacio Apostólico Vaticano, para tratar de la causa de Beatificacion y Canonizacion de la Ven. Sier. de Dios Sor Josefa María de Santa Inés, religiosa descalza, más conocida en España con el nombre de *Inés de Beniganim*. Se discutirá muy detenida y profundamente, segun creo, por los Oficiales y Consultores de la Congregacion, asistiendo, aunque sin tomar parte en la discusion, los Eminentísimos señores Cardenales, *super Dubio: An et de quibus miraculis constet in casu et ad effectum de quo agitur?* segun la *Nova Rositio super miraculis*.

Numerosas han sido las audiencias concedidas por Su Santidad esta semana á los fieles colectivamente y á los Obispos y personajes importantes en particular. Citaré entre los últimos á Monseñor el Arzobispo de Chambery en Saboya, Monseñor Korum, Arzobispo de Tréveris, ambos recibidos en audiencia de despedida; Monseñor Flec, coadjutor del Obispo de Metz; Monseñor Schoenbornh, Obispo de Bucweis (Bohemia), los cuales marcharán tambien hoy de Roma, y por último á Monseñor Campbell, Rector del colegio Escoces, el cual trajo al Santo Padre las ofrendas para el Dinero de San Pedro para el Arzobispo de Glasgow, y de los dos Obispos de Aberdeen y de Dunkeld.

Esta semana han pasado á mejor vida Monseñor Alejandro Balzy, Arzobispo titular de Acrida, de los *Mechitaristas* de Viena y Obispo ordenante para los armenios de Roma; y Monseñor Plácido Ralli, antes secretario de la Sagrada Congregacion de Ritos y actualmente Patriarca latino de Antioquia.

De la China se han recibido aquí, ayer, mejores noticias referentes á nuestras Misiones.

Sabido es lo que había sucedido en Canton en perjuicio de los cristianos, despues tuvieron que huir junto con los misioneros hasta Macao y Hong-Kong. Ahora, gracias á la intervencion de los representantes de las potencias europeas en Pekin, los Misioneros y los cristianos que huyeron alcanzaron el permiso de volver á Canton y su provincia. El virey de Canton fué severamente reprendido por el gobierno de Pekin por su conducta poco enérgica al no haber sabido prevenir ó reprimir á tiempo los tumultos populares contra los europeos en general y contra los cristianos en particular, que tanto tuvieron que sufrir.

— Por orden del Prefecto de policía de Francia fué arrancado de las esquinas el siguiente pasquín en que se citaba á los obreros sin trabajo á una reunion para el día de anteayer:

«Camaradas, la falta de trabajo continúa con intensidad espantosa. Si hoy somos desgraciados, más lo seremos mañana, si no nos decidimos á concluir de una vez (*politica de ten con ten*) con los que nos condenan al hambre.

Mientras que carecemos de lo necesario, nuestros explotadores viven y gozan con el oro que nuestro trabajo les procura.

¿Toleraremos por más tiempo una situación espantosa para nuestra existencia y la de nuestros hijos? No; no se dirá que los que producen todas las riquezas deben ser condenados eternamente á la más espantosa miseria.

Esta situación tolerada largo tiempo aniquilaría nuestra energía.

Los almacenes rebosan de productos que los trabajadores hemos creado.

A nosotros toca resolver si á obrar con energía contra los que nos oprimen y roban el bienestar, preferimos morir cobardemente de hambre.

Trabajadores, vamos al *meeting* con la intención bien decidida de que termine nuestra existencia de parias.»

— Le escriben á *L'Univers* desde Frohsdorff:

«La colonia francesa de Frohsdorff está bajo la impresión de una desgracia que renueva su grande y perpétua afición.

La Superiora de las Hermanas de Santa Cristina, la madre Javiera, á quien tantos visitantes han podido contemplar en medio de los niños y niñas confiados por el Rey á su cuidado, acaba de entregar su hermosa alma á Dios.

Es una pérdida muy sensible para el corazón de la Señora Condesa de Chambord, que ha cuidado siempre con cariño de madre la escuela y pensionado de Frohsdorff.»

GACETILLA LOCAL.

Por la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia se ha publicado en el *Boletín oficial* lo que á continuación reproducimos por lo que interesa á muchas personas:

Negociado de Rentas Estancadas.—En conformidad con lo dispuesto por la Dirección general de Rentas Estancadas en orden fecha 6 del actual, dictando reglas bajo las cuales ha de llevarse á efecto el cange de los efectos timbrados que caducan en 31 de los corrientes; que son Papel timbrado, de Oficio para la venta pública, pagarés de bienes Nacionales, Papel de Pagos de Estado, Timbres móviles de las doce clases y especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos de peseta, la Administración de mi cargo, en armonía con aquellas ha acordado.

1.º Que la operación del cange en esta Capital se efectuará en la expendedoría de efectos Estancados situada en la plaza de la Constitución núm. 13 dentro del mes de Enero próximo todos los días de sol á sol, incluso los festivos, advirtiendo que este plazo es improrrogable, por cuya razón no se admitirá al cambio despues del 31 del expresado mes, efecto alguno de los que caducan.

2.º Que las Administraciones Depositarias de los partidos de Menorca é Ibiza, y Administraciones Subalternas de Rentas de la provincia, efectuarán el cange en los Estancos de las mismas en elplazo y forma que se expresa en el párrafo anterior, y en los demás pueblos, en los Estancos que al efecto deberán designar los Administradores Depositarios y Subalternos.

3.º Que como los efectos timbrados, que se retiran de la circulación son de igual clase y precio que los que deben ponerse á la venta, los canges que tengan lugar se llevarán á cabo con efectos de la misma clase que los que se presenten, sin que en ningún caso puedan verificarse por otros de distinto precio.

Lo que se anuncia en el *Boletín Oficial* de la provincia para conocimiento de las personas y Dependencias interesadas.

Palma 18 Diciembre 1884.—El Administrador de Contribuciones y Rentas, Francisco de Semir.

En sesión celebrada el día 12 del actual por el Ayuntamiento de esta Ciudad, se acordó anunciar la subasta pública que tendrá lugar en la Casa Consistorial el 7 de Enero del año próximo de 1885, á las doce de la mañana, para contratar el acopio de 2.000 metros cúbicos de piedra machacada para la conservación de los caminos vecinales de este distrito municipal con estricta sujecion á los pliegos de condiciones facultativas y económicas insertas en el *Boletín Oficial* de la provincia núm. 2714, correspondiente al día 1.º Julio último, y al proyecto y presupuestos aprobados que están de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.

Comenzamos á recibir noticias sobre los desastres causados en los pueblos de la Isla por el huracanado viento que sopló durante el sábado y domingo últimos.

Del puerto de Sóller se nos dice que una ráfaga arrastró á una embarcacion quedando encallada en una playa, sin que hubiese que lamentar ninguna desgracia personal.

Los temores que abrigábamos, al parecer no han sido infundados; pero quedaríamos satisfechos si no ocurrieron otros siniestros de más fatales consecuencias que los que hasta ahora han llegado á nuestra noticia.

En los olivares, además de haber ocasionado grandes destrozos, ha hecho caer muchas aceitunas, perjudicando á gran cantidad de ellas.

El domingo se reunió el Jurado nombrado por la *Juventud Artística* para adjudicar los premios del certámen que dicha sociedad tiene anunciado. Hé aquí las composiciones que, á juicio del expresado Jurado, han merecido ser premiadas, y que publicamos para que llegue á conocimiento de sus autores, á los cuales damos la enhorabuena:

FLOR NATURAL

Premio n.º 14.— Sin luz en los ojos,
sin color la cara,
mas su frente pura
sin ninguna mancha.

Accésit n.º 65.—Lliri entre lliris.

Mencion honorífica n.º 18.—Quien las glorias ensalza de su patria á sí mismo se ensalza.

Segundo premio ordinario.

Premio n.º 51.—En honra y gloria de Ramon Llull.

Tercer premio ordinario.—No se adjudica.

Primer premio extraordinario.

Premio n.º 23.—*Monstra te esse matrem.* Accésit n.º 22.—A la Reina del Cielo.

Segundo premio extraordinario.

Premio n.º 67.—Consol y poesía.

Accésit n.º 6.—¿Que rica ets, Mallorca!

Tercer premio extraordinario.—Premio n.º 44.

—El que más pueda que haga más.—Accésit n.º 21.

—¡Llor al progreso de las Artes! Mención honorífica.—n.º 19.—¡Al Beato Raimundo Lulio!—Mención honorífica.—n.º 27.—Al mártir de Bugía.

Cuarto premio extraordinario.—Premio n.º 47.

—El Asia es ama de la civilizacion.—Otro premio n.º 39.—En honra de la Juventud Artística.

Quinto premio extraordinario.—Premio n.º 62.

—¡Al inmortal descubridor del nuevo mundo!

Sexto premio extraordinario.—Desierto.

Séptimo premio extraordinario.—Premio n.º 10.

Gran pecador, gran Santo.

Octavo premio extraordinario.—No se adjudica.

Noveno premio extraordinario.—Premio n.º 63.

—Tota pulchra es Maria, etc., etc.

Décimo premio extraordinario.—Premio n.º 64.

—Que si ets d'hermosa Mallorca, sobre los ossos dormida, etc.

Undécimo premio extraordinario.—No se adjudica.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio han sido nombrados capataces de cultivo, para que presten sus servicios en este Distrito forestal, D. Sebastian Jaume y Ripoll, y don Guillermo Balle y Balle, quienes fueron aprobados en las últimas oposiciones que se verificaron en esta capital con objeto de proveer las indicadas plazras.

El cirujano del Hospital de la provincia, D. Antonio Frontera, acaba de practicar con feliz y satisfactorio resultado la extirpacion de un tumor canceroso del labio inferior en un hombre asilado en el departamento de que está encargado el expresado Sr. Frontera.

Ayer, durante algunos intervalos, lloviznó en esta ciudad. Calmado el fuerte *mistral*, la temperatura ha cambiado, dejándose sentir intenso frío, propio de la estacion que atravesamos.

Se dice que ha nevado en algunos puntos de la Isla. En Binisalem llovió ayer.

Ayer fondearon en la bahía de este puerto el laúd *Juanita* y el jabeque *América*, ambos procedentes de Cette, con pipas vacías y carga variada, respectivamente.

Se despacharon el jabeque *Dolores*, para Sevilla, con lastre y un pasajero; el bergantin goleta italiano *Juseppe*, para Termini, con lastre; el vapor *Menorca*, para Mahon, con la balija, 21 pasajeros y mercancías; y el vapor *Union*, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puntos, pasaje y carga.

Dice un periódico de Granada que es alarmante la excesiva cantidad de moneda falsa que circula por aquella poblacion.

Son tan intensos los fríos en algunos países del Norte y centro de Europa, que los rios se han helado casi repentinamente, las comunicaciones están interrumpidas á causa de la espesa capa de hielo que cubre los caminos. En Berlin, en Baden, en Bohemia, en Sajonia y en Hungría la nieve ha caido en gran cantidad.

En la capital de Alemania la administracion del Jardin zoológico ha instalado una especie de cocinas económicas con destino á sus guardias y operarios que no pueden alejarse de allí por impedirlo la nieve. Las aguas del estanque de los peces dorados se helaron de tal modo, que ha habido necesidad de practicar grandes agujeros en la superficie solidificada á fin de facilitar aire á los pescados, que de otro modo morirían de asfixia.

En Hungría y en Pest, los lobos acosados por el hambre y el frio, han bajado á las poblaciones, que estan horrorizadas con las visitas de tan peligrosos huéspedes.

Son de la *Revista de Inca* los siguientes sueltos:

— De Lloseta nos dicen que hacia bastante tiempo que una propiedad de uno de los más ricos hacendados de dicho pueblo era objeto de continuado saqueo de los frutos que la misma produce: más ignorando quien ó quienes podrían ser los cacos, el dueño púsose sobre la pista, y á los pocos días sorprendió á unos individuos que hacían lo que ellos habían, por lo visto, tomado por costumbre.

Apercibidos dichos escamoteadores de la presencia del propietario, emprendieron precipitada fuga, dejando sobre el campo una chaqueta, que reconocida, se encontró en ella algunas frioleras, y un cuchillo de grandes dimensiones, mas el caso es, segun nos dice la persona que nos escribe, que el dueño de la chaqueta alega faltarle de la misma un papel moneda de á 100 pesetas.

Parece, segun dice, que el asunto pasará al Juzgado de instruccion del partido.

— Sabemos que en esta poblacion ha tenido eco nuestra indicacion respecto á mejorar las condiciones del local que deben habitar las hermanas de la Caridad.

Parece, sin embargo, que por parte del Municipio se tropiezan con algunos obstáculos, que, de existir, á nuestro entender deben de vencerse, para poder conseguir lo que se apetece.

Por de pronto, segun se nos ha dicho, existe ya el propósito de nombrar una comision de personas importantes de esta villa para que gestionen los medios que haya necesidad de emplear á fin de que tan laudable como humanitario pensamiento no quede en embrión.

Adelante, pues, y si nuestro débil apoyo de algo puede servir, cuenten con él.

— Precios corrientes en el mercado del día 18 de Diciembre de 1884:

Almendron á 15 y 15 y media libras quintal (51'26 pesetas.)

Trigo á 16 y 17 pesetas cuartera.

Avena á 7, 7'50 id. id.

Candeal (xexa) á 17 id. id.

Cebada á 10 pesetas la cuartera mallorquina y á 8 la forastera.

Habas para ganados á 14 pesetas cuartera.

Id. para cocer á 17 y 19 id. id.

Habichuelas blancas á 34 id. id.

Id. negras á 29 y 30 id. id.

Guisantes á 18 id. id.

Frijoles á 30 id. id.

Cerdos cebados muy pocas cabezas y éstas obtuvieron el precio de 10'50 y 11 pesetas la arroba.

El ganado caballar y mular, mucho pero inferior.

Volateria abundante y precios acomodados.

El mercado bastante animado.

— Hé aquí la nota de los precios corrientes en la plaza de Felanitx durante la semana próxima pasada:

Candeal, á 16'00 pesetas cuartera.

Trigo, á 15'00 id. id.

Cebada, á 9'00 id. id.

Avena, á 7'00 id. id.

Habas á 15'00 id. id.

Almendron á 51'66 pesetas quintal con demanda.

Aimendras, de 12 á 15 pesetas cuartera.

Algarrobas, de 18 á 20 reales quintal.

Vinos, de 9 á 13 reales cuartin.

Alcoholes de 90 grados á 80 duros los 500 litros con casco.

— En la provincia de de Almería se ha perdido completamente la cosecha de vino del año actual, á consecuencia de las abundantísimas lluvias que han tenido. A la de aceite ha ocurrido lo propio.

— Calmado el temporal, esta mañana ha salido el vapor-correo *Union*, para Ibiza y Alicante.

— A la hora de entrar en máquina EL ÁNCORA aun no había llegado el vapor correo de Valencia.

SECCION DE ANUNCIOS

VINOS

DE LA BARONÍA DE BAÑALBUFAR

propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Cenia.

Se expenden en el Almacen, Calle de San Jaime, número 8, á los precios siguientes:

MALVASÍA.—ALBAFLOR DEL AÑO DE 1877

	Ptas.	Cts.	Rles.	Cts.
Un litro.	1	50	6	»
Una botella.	1	75	7	»
Una arroba equivalente á 16'133.	23	50	94	»
Un cartin idem á 26'24.	35	»	140	»
Un hectólitro.	145	»	580	»

MOLLÁ

Una botella.	1	50	6	»
--------------	---	----	---	---

MOSCATEL

Un litro.	1	»	4	»
Una botella.	1	25	5	»

NOTA.—Se admiten pedidos para mayores cantidades llevadas á domicilio.

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de *Mosaico Hidráulico* de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecétera, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demás piezas para la construccion y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacen hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma.

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 92

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

ZAPATILLAS DE FIELTRO

El año anterior, estando la estacion muy adelantada, se recibieron una gran partida de zapatillas de abrigo que se expenderán á precios módicos.

Paraguas de seda, alpaca y algodón de varios sistemas modernos.

¿Tienda de Barghart.—Copiñas, 15.

Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.

AZUCAR CÉNTRIFUGA

procedente de Habana

En el almacen de la calle del Conquistador (ántes cuesta de Sto. Domingo) números 23 y 25, se expende esta clase poco conocida, que es inmejorable para el café y otros usos domésticos, y se vende al módico precio de treinta reales los diez kilogramos. 8—8

NOVEDADES

recibidas estos dias en la tienda de artículos de escritorio y objetos de dibujo de los Herederos de Gabriel Rotger:

Platos Fayance para adorno de habitaciones.
Boquillas de espuma y ambar legitimos.
Alfileres de corbata.
Surtido completo de objetos chinoscos de escritorio, tales como: carteras sobre mesa, tinteros, papeleras, guarda-notas, seca-firmas, cajas para sellos, escalerillas para mangos y fosforeras.

Cajas colores para acuarella.
Albums especiales para idem.
Bloccs, papel Walman y borchon para idem.
Y un completo surtido de

Calendarios Americanos.

PARAGUAS FRANCISCO CANALS

Calle de Brossa núm. 10

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de paraguas de última novedad y buen gusto.

Los hay de los sistemas siguientes:
Godet, Automata, Automaton, Titania, Velox, Ingles, Rápido y S. Bernardt.

De Algodon, desde 10 reales hasta 24; de Lana, desde 24 hasta 40; y de Seda, desde 28 hasta 120.

Brossa 10.—CANALS.—Brossa 10.

A los Sres. Confiteros y Chocolateros

Gran surtido de papel blanco propio para empaquetar.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

CASA ROCA: LONJETA 53.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economia los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el dia, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.
Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

ALMACEN.—Hay uno para alquilar de bastante capacidad, con agua en la calle del General Barceló número 60, muy útil para el comercio por estar cerca de la plaza de Atarazanas.

Tambien se alquila una casa botiga en la misma calle núm. 58. Informarán en la citada calle núm. 48.

ALQUILERES.—Hay para alquilar un piso nuevo con todas las comodidades apetecibles y agua de fuente, en la calle de la Merced. Otra casa con dos pisos y jardín, en el Molinar de Levante, junto á la iglesia. En la calle de la Merced, núm. 42, piso 1.º; darán razon.

Dulces para Navidad

Se recomiendan los turrone y dulces de la confiteria de FRASQUET cuya excelente calidad no necesita encomios por ser bien conocida del público y cuya variedad nada deja que desear no faltando el *marron glacé* ni los bombones de chocolate, ni, ademas del mazapan dorado de la casa, el apreciado Mazapan de Toledo de varias clases y tamaños.

El acreditado turrón de Jijona es de la clase más superior que se conoce.

En vinos del pais y licores extranjeros hay abundante surtido de indudable legitimidad.

Como de costumbre se regalan á los compradores los billetes para la rifa del dia de Reyes.

CONFITERIA DE FRASQUET.

ALQUILER.—En la calle de Troncoso (sin número) que le corresponde el 7, se alquila una tienda de bastante capacidad con tres cuartos dormitorios, cocina, dos fuentes, y corral. En la misma calle, esquina, darán razon.

ANUNCIO.—Hay para vender almendros (plantel), oliveras y acebuches. Informará Juan Perelló (a) *Peré*, que vive en el *Plá de ne Tesse*.

Al público

La antigua y acreditada fonda de EUROPA establecida en la calle del Sindicato, núm. 120, Palma de Mallorca, si bien ha cambiado de dueño, seguirá como fonda y regirán los mismos precios de ántes con esmerado servicio y suma limpieza.

Se han introducido las siguientes modificaciones. En vista de que en el establecimiento hay tomadas habitaciones para estudiantes payeses y un local destinado para escuelas católicas, no se permitirá que las mujeres tomen habitación para quedarse en dicho establecimiento, á no ser que vayan acompañadas de su marido.

Se advierte que si alguno quiere vivir con más economia, se le permitirá tomar alojamiento alquilido por meses anticipados, á razon de 20 reales cada mes; pudiendo hacerse en cada habitacion cuatro camas con comodidad, y se permitirá tambien tomar las raciones de comida que les parezca á los precios de la tarifa que se pondrá todos los dias en el establecimiento, pudiendo comer tanto en su cuarto como en uno de los seis comedores separados que existen en la fonda.

Los precios generales son: La sopa de arroz y demas pastas, con carne ó pescado, á medio real la racion; los guisados de carne de cordero, ternera, cerdo y mezcla con carne de pollo á dos reales, y los asados de animales de pluma á tres reales.

Los precios de las habitaciones para dormitorios con cama y abrigo arreglada á la estacion, á 2 reales diarios.

REMEDIO INSTANTÁNEO

contra los sabañones o «sedas»

se vende en la calle de la Mision, 15.

SAL

DE LAS FABR CAS DE IBIZA

Molida, á 5 céntimos de escudo el kilo y á 4 reales la arroba.

En grano, á 4 id., y á 3 reales arroba. 10—9

JORGE VAQUER.—Palacio, 13.

AVISO

En la acreditada panaderia de la plaza de Sta. Eulalia se empezó, el martes dia 25 de Noviembre á expenderse todos los dias á las doce de la mañana, pan frances y de otras clases de superior calidad.

Igualmente se elabora pan de glesteu para los diabéticos.

APRENDIZ

Se necesita uno en la perfumeria de Francisco Canals, Brossa núm. 10.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 5'15 t.

Se ha firmado el tratado con Inglaterra.

Un espantoso huracan en Francia. Manifestaciones de los estudiantes de Roma.

Nevadas en los montes Pirineos. Bolsin. 60'25.

Madrid 22 á las 7'21 n.

El Rey ha firmado el decreto dando reglas para confiar á la industria privada la construccion de máquinas á vapor y calderas de buques.

Se ha nombrado una junta que redactará el código penal marítimo; el General Peyuela es presidente.